



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Gabinete del Presidente

Oficina de Prensa

NOTA INFORMATIVA Nº 93/2014

PÉREZ DE LOS COBOS Y LESMES FIRMAN EL PRIMER CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL TC Y EL CGPJ

El Presidente del Tribunal Constitucional (TC), Francisco Pérez de los Cobos, y el Presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Carlos Lesmes, han suscrito hoy el primer convenio de colaboración entre ambas instituciones. La firma del acuerdo ha tenido lugar en la sede del Tribunal Constitucional, donde también se ha celebrado la primera jornada-seminario Tribunal Constitucional-Tribunal Supremo, que ha versado sobre “Las jurisdicciones europeas y las jurisdicciones superiores de los Estados miembros”.

La firma del acuerdo tiene por objeto “establecer un marco de colaboración documental y jurisprudencial” entre el Constitucional y el Supremo mediante “la puesta a disposición de sus fondos bibliográficos e intercambio de resoluciones”; y pretende “facilitar la labor jurisdiccional” de los magistrados. Para ello, las partes se comprometen a permitir el acceso a sus bibliotecas de los magistrados del otro Tribunal; a facilitar, para uso interno, la remisión de las resoluciones que ambas instituciones difunden en sus páginas web; así como a prestarse colaboración mutua en materia de asesoramiento tecnológico sobre tratamiento documental de la jurisprudencia.

La I Jornada-Seminario ha contado con la participación de distinguidos juristas, tanto del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo, como del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), con sede en Estrasburgo, y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), con sede en Luxemburgo. Durante las sesiones de trabajo se ha analizado la ejecución de las sentencias del TEDH así como la relación entre la cuestión prejudicial y la cuestión de inconstitucionalidad.

Han intervenido como ponentes el Abogado General del Tribunal de Justicia de la UE y Presidente emérito del TC, Pedro Cruz Villalón; el magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Vicepresidente emérito del TC, Luis López Guerra; el magistrado del Tribunal Supremo y ex fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido; el magistrado del Tribunal Supremo y magistrado emérito del TC, Jorge Rodríguez-Zapata; y los magistrados del Tribunal Constitucional Encarnación Roca y Antonio Narváez.

Tanto el convenio de colaboración como la celebración de la jornada-seminario son fruto del encuentro mantenido el pasado mes de febrero entre el Pleno del Tribunal Constitucional y la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, en la sede de éste último. En aquella reunión se decidió crear una comisión mixta para trabajar en el fortalecimiento de la colaboración y la comunicación entre ambos Tribunales.

Madrid, 21 de noviembre de 2014